COMISIÓN PERMANENTE DE

## **OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016**

## **NOTA INFORMATIVA**

Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo)

Según Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección, la valoración del primer ejercicio se ha realizado otorgando 1 punto por cada pregunta correctamente contestada y descontando 1/4 de punto como penalización por cada respuesta incorrecta.

A partir de este criterio las puntuaciones directas y transformadas mínimas para superar cada una de las partes del ejercicio son las siguientes:

## PROMOCIÓN GENERAL

PRIMERA PARTE	
Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup> (Aciertos descontados errores)	Puntuación Transformada <sup>(1)</sup> (Calificación)
15	25
SEGUNDA PARTE	
Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup>	Puntuación Transformada (1)
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
3,6	25

## **CUPO BASE ESPECÍFICA 5**

PRIMERA PARTE	
Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup> (Aciertos descontados errores)	Puntuación Transformada (1) (Calificación)
15	25
SEGUNDA PARTE	
Puntuación Directa mínima <sup>(1)</sup>	Puntuación Transformada <sup>(1)</sup>
(Aciertos descontados errores)	(Calificación)
3,6	25

<sup>(1)</sup> Siendo, en la primera parte, la puntuación directa máxima de 50 puntos = 50 puntos de calificación; y en la segunda parte, la puntuación directa máxima de 12 puntos = 50 puntos de calificación.